

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ISQUIA S.A.**

**CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE 2018**

En Guayaquil al cuarto día del mes de abril del dos mil dieciocho a las catorce horas con treinta minutos se reúne en la oficina de la empresa ubicada en la Ciudadela Kennedy Norte Mz. 808 villa12 , se celebra una Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía ISQUIA S.A.

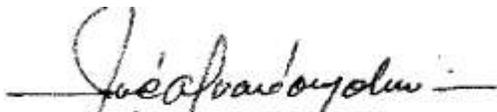
Asistente a la Junta todos los siguientes socios: el señor JOSE ALVARADO MOLINA, propietario de CUARENTAS acción (40) participación iguales, acumulativas e indivisibles y tiene un valor nominal de DIEZ DOLARES de los estados unidos de América, 2.- LUQUES FARIAS SARA OLINDA propietario de CUARENTAS acción (40) participación con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Socios.

Preside la sesión, la señora Sara Luque de Alvarado y como Secretario el señor José Alvarado Molina, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía ISQUIA S.A. , reiteró el deseo unánime de los socios de constituirse en Junta General Universal Extraordinaria presidiendo del requisito de convocatoria de conformidad con lo establece el art.238 de la Ley de Compañías y procedió a declarar formalmente instalada la Junta poniendo a consideración de los presentes el orden del día:

1.- CONOCIMIENTO DE APROBACION DEL BALANCE FISCAL DEL AÑO 2017

2.- APROBAR EL BALANCE FISCAL DEL AÑO 2017.

Con lo tratado y resuelto termino la sesión a las trece horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego una leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firma la Presidenta ad-hoc de la junta y el secretario de la junta que certifica.-

  
JOSÉ ALVARADO MOLINA.  
SOCIO

GERENTE

  
JOSÉ ALVARADO MOLINA.  
SOCIO



SECRETARIO DE LA JUNTA

PRESIDENTE AD- HOC DE LA JUNTA